



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 1 de junio de 2016.

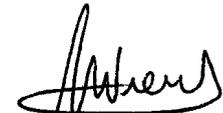
Señores
Honorable Cámara de Senadores.

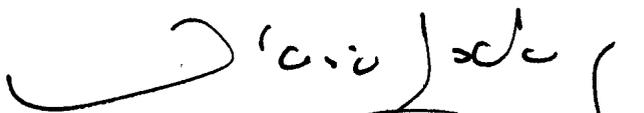
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a los colegas Miembros de la Honorable Cámara de Senadores, a fin de presentar el Proyecto de Declaración **"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL PROGRAMA SNT AL NATURAL"** emitido por Canal 9, programa que invita a redescubrir Paraguay como país exótico junto a su riqueza natural. El programa contribuye a la difusión de nuestro país a nivel nacional e internacional y promueve la protección de los recursos naturales, fauna y flora y la rica biodiversidad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 de la Constitución Nacional, adjuntamos la EXPOSICION DE MOTIVOS del citado proyecto de declaración.

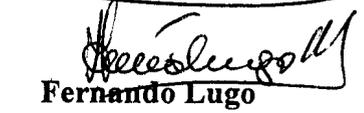
En la confianza de otorgar el tratamiento correspondiente, les saludamos con distinguida consideración.


Arnoldo Wiens
Senador de la Nación


Mario Abdo Benítez
Senador de la Nación


Pedro Santacruz
Senador de la Nación

1/5


Fernando Lugo
Senador de la Nación





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N°

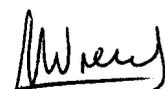
"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL PROGRAMA SNT AL NATURAL EMITIDO POR CANAL 9"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

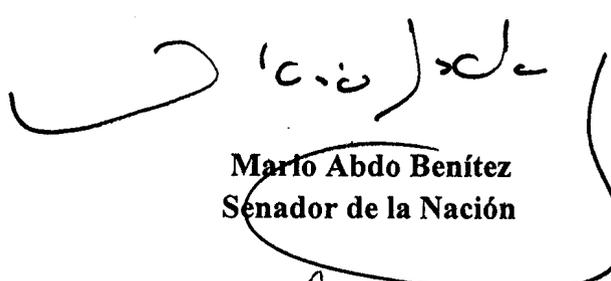
DECLARA:

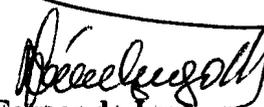
Artículo 1°: DE INTERES NACIONAL el programa SNT AL NATURAL emitido por Canal 9, como reconocimiento a la difusión de las bellezas de la fauna y flora de todo el territorio nacional, de los atractivos naturales del país, promoviendo la conservación de la biodiversidad, destacando los lugares históricos, culturales y ambientales de importancia para las generaciones presente y futura.

Artículo 2°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Arnoldo Wiens
Senador de la Nación


Pedro Santacruz
Senador de la Nación


Mario Abdo Benítez
Senador de la Nación


Fernando Lugo
Senador de la Nación



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

EXPOSICION DE MOTIVOS

SNT al Natural es un programa televisivo emitido semanalmente por Canal 9 SNT en el espacio del Noticiero 24hs. Cada programa es el descubrimiento de un lugar en nuestro territorio nacional con su belleza natural, descripción de especies de animales y toda la naturaleza exótica.

En el programa también visitan reservas privadas donde se conserva y preserva la flora y fauna de una gran manera y se destaca el aporte para la conservación. En los programas se puede conocer más sobre todo el país.

El programa SNT AL NATURAL tiene un contenido destacado de las noticias de la fauna y la flora así como atractivos turísticos, históricos, ambientales y culturales de nuestro país llegando a un gran número de público en general.

Paraguay es lo más rico en biodiversidad, con el programa se invita a cuidar todo lo que tenga que ver con la naturaleza para que las futuras generaciones puedan disfrutar de ello. SNT AL NATURAL muestra lo bello del Paraguay y su naturaleza, lo bello de la fauna y flora de nuestro Paraguay querido.

SNT AL NATURAL es un programa con reportajes especiales elaborados con profesionalismo, claridad y profundidad, sobre la naturaleza de nuestro maravilloso país. Cada capítulo contiene información sobre algún lugar del país, una región natural del país, su tipo de hábitat especial o un grupo de animales en general. En cada programa se demuestra la belleza única e impresionante del Paraguay.

Algunos de los temas desarrollados en los programas son:

SNT al Natural: nos lleva hacia la zona sur del país

San Cosme y Damián: zona rica en historia y atractivos naturales

SNT al Natural: La bella región del departamento de Amambay

Impresionantes formaciones rocosas

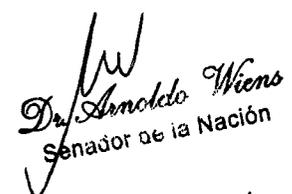
SNT al Natural: Ciudad de Concepción

El norte de nuestra región oriental

SNT al Natural: Redescubre la zona de Villa Oliva

Emprendimiento agrícola convive con la fauna


MARIO ABDO
Honorable Cámara de Senadores


Dr. Anacleto Wiens
Senador de la Nación


FERNANDO LUIS MÉNDEZ
Senador de la Nación


Pedro Arturo Santa Cruz
SENADOR



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

SNT al Natural: Las hermosas especies de aves que forman parte de nuestra fauna autóctona

Constituyen todo un atractivo para los observadores de estos seres vivos

SNT al Natural: Los bellos lugares del departamento Cordillera

Sus serranías y paisajes están muy cerca de nuestra ciudad capital

SNT al Natural: Reservas Natural Tapyata

Un lugar especial para los amantes de la aventura

SNT al Natural: Los cursos de las aguas en la Reserva Privada Natural Morombí

Pequeños pero importantes recursos hídricos

SNT al Natural: Los escenarios naturales más hermosos del Paraguay

Un alucinante viaje por los montes chaqueños

SNT al Natural: Conocemos la flora y fauna de Concepción

Estancia Garay Cué uno de los sitios más bellos del Paraguay

SNT al Natural: Reservas de agua dulce superficial y acuíferos de la zona oriental

El turismo sostenible en la zona se vuelve una opción para el desarrollo económico

SNT al Natural: Descubriendo el bien conservado departamento de Concepción

Se puede encontrar al Guacamayo Rojo

SNT al Natural: Redescubriendo la vida del Bajo Chaco

SNT al Natural: La hermosura de los patos bragados

SNT al Natural: La majestuosidad de los cisnes en el Chaco paraguayo

SNT al Natural: "Redescubriendo los ecosistemas del país"

SNT al Natural: "Redescubriendo Puerto Antequera"

SNT al Natural: "La estancia Ava Ñe'e"

SNT al Natural en el hermoso Chaco Lodge

MARIO ABDO
Honorable Cámara de Senadores

Dr. Arnoldo Wiens
Honorable Cámara de Senadores

FERNANDO LUGO MÉNDEZ
Senador de la Nación

Pedro Arturo Santa Cruz L.
SENADOR



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

SNT al Natural: "Lagunas saladas del Chaco"

SNT al natural: Puerto Jerónimo

SNT al Natural "Pesca deportiva en el río Paraná"

SNT al natural: la paloma torcaz

SNT al Natural: Villa Florida

SNT al natural: La nutria gigante

SNT al Natural: Pesca en Ayolas

SNT al Natural: Lago Ypakarai

SNT al natural: la fauna del Paraguay

SNT al natural: "Variedad de peces en los ríos"

Condecoraciones

La Secretaría Nacional de Turismo de la Presidencia de la República declaró el programa SNT AL NATURAL de Interés Turístico Nacional por Resolución N° 10/15, el 8 de enero de 2015 por que posibilita la promoción, difusión y desarrollo a nivel nacional del turismo receptivo del país.

A través del programa se transmite la importancia de la conservación y se muestra la belleza de Paraguay a un público nacional e internacional generando así interés en el país como destino ecoturístico.

MARIO ABDO
Honorable Cámara de Senadores

Pedro Arturo Santa Cruz L.
SENADOR

Dr. Arnoldo Wieso
Senador de la Nación

FERNANDO LUGO MÉNDEZ
Senador de la Nación

5
5